



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente**

**A la 415ª Reunión Ordinaria**

**Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-055-23 (CAGEG-034/2023) Segunda Convocatoria, Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 11:00 horas del día 10 de agosto de 2023 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

**I. Lista de Asistencia y Quorum Legal**

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Comité**

<b>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz</b> Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	<b>C. Ana Laura Puga Díaz</b> Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022 
<b>C. Ana Gabriela Bravo Rivera</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMySG/DAS-240/2019 	<b>C. Cintya Torres Caudillo</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

## II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-055-23 (CAGEG-034/2023) Segunda Convocatoria, para Adquisición de Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional.**

En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre	Firma
<b>GAPPY ARMOR MEXICO, S.A. DE C.V.</b> C. Ricardo Jiménez Santana	
<b>MIGUEL CABALLERO, S. DE R.L. DE C.V.</b> C. Samuel Sánchez Rodríguez	
<b>399 PROYECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.</b> C. José Arellano García	
<b>PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.</b> C. Sergio López	
<b>POWER HIT, S.A. DE C.V.</b> C. Constancio Barrera Rodríguez	
<b>CONSULTORA DE SEGURIDAD CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.</b> C. María Guadalupe Hernández Muñoz	

## III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
<b>GAPPY ARMOR MEXICO, S.A. DE C.V.</b>	\$ 4,970,290.00
<b>MIGUEL CABALLERO, S. DE R.L. DE C.V.</b>	\$ 38,260,200.00
<b>399 PROYECT DEVELOPMENT, S.A. DE C.V.</b>	\$ 5,558,490.00
<b>PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.</b>	\$ 6,004,345.60
<b>POWER HIT, S.A. DE C.V.</b>	\$ 37,897,200.00
<b>CONSULTORA DE SEGURIDAD CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.</b>	\$ 4,379,149.00

#### **IV. Señalamientos y Puntualizaciones**

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Constancio Barrera Rodríguez y María Guadalupe Hernández Muñoz, representantes de las empresas POWER HIT, S.A. DE C.V. y CONSULTORA DE SEGURIDAD CAPACITACION Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes los documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes GAPPY ARMOR MEXICO, S.A. DE C.V., 399 PROYECT DEVELPOMENT, S.A. DE C.V. y PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

#### **V. Notificación del Fallo a Licitantes**

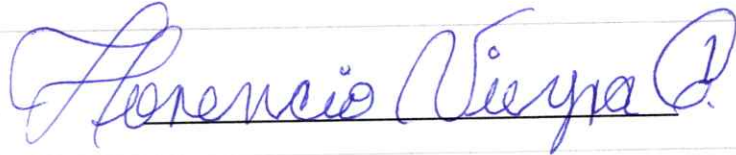
El fallo se notificará a los participantes el día **24 de agosto de 2023 a las 14:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en la página electrónica [http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion\\_publica\\_licitaciones.php](http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php); lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

#### **VI. Fundamento legal**

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **12:20 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de agosto de 2023**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

